

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**Sección:** 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio  
**Programa:** 300 - Ordenación y Promoción de Pasaialdea  
**Funcional:** 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

La regeneración económica, urbanística, social y cultural de la bahía de Pasaia.

### Diagnóstico de situación:

La Bahía de Pasaia es un área donde existe una situación de deterioro estructural y donde el efecto de la crisis industrial ha sido particularmente acusado.

Los municipios de Pasaia, Donostia, Errenteria y Lezo se ven afectados en diferente medida por la existencia de una infraestructura portuaria de interés general que afecta a su hecho urbano y que a su vez se ve condicionada por la proximidad de los núcleos habitados. Los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

El puerto, por su parte, necesita integrar su actividad en el marco urbanístico y resolver las cuestiones de borde en su relación con los núcleos urbanos, así como garantizar unos accesos que al mismo tiempo sean adecuados para su actividad y no generen efectos indeseados en el entorno.

En este contexto, los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

En este marco, el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2025 contempla diversas partidas destinadas específicamente a la ejecución de inversiones regeneradoras en la bahía de Pasaialdea.

### Descripción detallada de la necesidad:

Desarrollar un programa integral que permita la rehabilitación y recuperación de espacios urbanos y equipamientos degradados, que respondiendo a las necesidades de la ciudadanía de Pasaialdea contribuyan al desarrollo territorial y al bienestar de la población.

En concreto la construcción del centro Adinberri, y la renovación y urbanización de espacios de interacción puerto-ciudad.

### Población objetivo:

Ciudadanía y municipios de la Bahía de Pasaia

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Recursos propios y posible financiación exterior. Personal. Asistencias técnicas.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Firma de convenios. Concesión de subvenciones.

#### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Regeneración urbana. Equipamiento.

### Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones. Normativa de contratación. Normativa urbanística.

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027**

**Objetivo anual:** Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Población empadronada por comarcas definidas	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Población ocupada según lugar de trabajo y comarcas definidas	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

**Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Acción:**

Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.



16,14 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>4.236.850,00</b>	<b>19.478.086,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2027</b>	
<b>1.1 Acción</b> Regeneración de la Bahía de Pasaia	1.444.973,81	1.805.000,00		01/01/2025	31/12/2027	
<b>1.2 Acción</b> Estudios y dictámenes	20.000,00			01/01/2025	31/12/2025	
<b>1.3 Acción</b> Licitación e inicio de la construcción del parking	2.732.991,00	17.673.086,00		01/01/2025	31/12/2027	✓
<b>1.4 Acción</b> Estudios y dictámenes	20.000,00			01/01/2025	31/12/2025	
<b>1.5 Acción</b> Reuniones	17.985,90			01/01/2025	31/12/2025	
<b>1.6 Acción</b> Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	899,29			01/01/2025	31/12/2025	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

En el marco de la normativa urbanística existente, se analizan las repercusiones que sobre la igualdad de género tienen las actuaciones proyectadas.

**Cuantificación:** 2.087.591,87 ( 54,52 % )

**Cred.Pago:** 946.574,07 ( 54,59 % )

**Gastos Futuros:** 1.141.017,80 ( 54,46 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	( 100,00 % )	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

En las publicaciones de difusión, promoción e información sobre Pasaialde, usar las dos lenguas oficiales de manera equilibrada. Asimismo, hacer cumplir en los contratos públicos el régimen de doble oficialidad lingüística.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak


ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

El programa se inscribe de lleno en el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", ya que todo proceso de regeneración urbana va encaminado a la creación de espacios y ciudades sostenibles, cohesionadas e igualitarias.

**Cuantificación:** 3.828.039,79 ( 99,98 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>1.732.950,79</b>	<b>2.095.089,00</b>
<b>Meta</b>	11.2 - De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	186.392,80	232.071,20
	<b>Líneas de acción</b>		
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	186.392,80	232.071,20
<b>Meta</b>	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	308.455,08	361.000,00
	<b>Líneas de acción</b>		
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	308.455,08	361.000,00
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	288.455,08	361.000,00
	<b>Líneas de acción</b>		
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	288.455,08	361.000,00
<b>Meta</b>	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	345.053,28	419.017,80
	<b>Líneas de acción</b>		
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	345.053,28	419.017,80

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	298.455,08	361.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	298.455,08	361.000,00
<b>Meta</b>	11.b - Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	306.139,48	361.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	306.139,48	361.000,00
<b>Total</b>		<b>1.732.950,79</b>	<b>2.095.089,00</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	219.724,00	179.859,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	215.000,00	215.000,00	165.000,00	165.000,00			330.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415.000,00	484.000,00	400.000,00	400.000,00			800.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>849.724,00</b>	<b>878.859,00</b>	<b>565.000,00</b>	<b>565.000,00</b>			<b>1.130.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	7.730.392,00	2.732.991,00	12.725.289,00	4.947.797,00			17.673.086,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.982,74	625.000,00	675.000,00				675.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>7.805.374,74</b>	<b>3.357.991,00</b>	<b>13.400.289,00</b>	<b>4.947.797,00</b>			<b>18.348.086,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>8.655.098,74</b>	<b>4.236.850,00</b>	<b>13.965.289,00</b>	<b>5.512.797,00</b>			<b>19.478.086,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	179.859,00				179.859,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	215.000,00		330.000,00		545.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	484.000,00		800.000,00		1.284.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>878.859,00</b>		<b>1.130.000,00</b>		<b>2.008.859,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	2.732.991,00		17.673.086,00		20.406.077,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	625.000,00		675.000,00		1.300.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.357.991,00</b>		<b>18.348.086,00</b>		<b>21.706.077,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.236.850,00</b>		<b>19.478.086,00</b>		<b>23.714.936,00</b>	